

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE GESTIÓN LOCAL

FONDOS CONARE 2008 – REGIÓN ATLÁNTICA

PRESENTACION DE PROYECTO N°

Nombre del proyecto: Sistematización de la experiencia de la Oficina de Gestión Municipal de Talamanca y Proceso de sensibilización y capacitación a los Concejos de Distrito de éste cantón.

Nombre de la comisión o equipo proponente: UNED-Dirección de Extensión-Programa de Gestión Local.

Instituciones participantes: UNED, Municipalidad de Talamanca, CONADECO, IFAM, FOMUDE, Federación Regional de Municipalidades, Federación de Municipalidades de la Región Sur-Sur, CONARE (Sub-comisión Fortalecimiento del Recurso Humano Municipal) y CONACAM.

Responsable general del proyecto

A. Patricia Jiménez Gómez. UNED. Dirección de Extensión. Extensionista Programa de Gestión Local. Teléfono 527-2210.

I-. ANTECEDENTES

La Municipalidad de Talamanca, ubicada en la provincia de Limón, hacia el suroeste del país, es una municipalidad calificada como de pequeña escala, tanto por su presupuesto (₡547,000,000.00), como por la alta dependencia de ingresos externos, caso de las transferencias del impuesto del banano producido en la región, los recursos establecidos en la Ley N° 8114, recursos transferidos por JAPDEVA y el IFAM, entre otros, así como en la cantidad de su personal, 20 funcionarios/as.

Ante la necesidad de dar una mayor y mejor atención a los habitantes de los cuatro distritos del Cantón de Talamanca, generar proyectos basados en las necesidades reales de sus habitantes, mantener una comunicación fluida tanto hacia el interno de la municipalidad como al externo; el Alcalde, Lic. Rugelis Morales Rodríguez manifiesta al Consejo Municipal, la necesidad de contar con un apoyo en la gestión operativa de proyectos y enlace con los Concejos de Distrito y la comunidad. Es así como propone la aprobación de la misma y en la sesión ordinaria No.46 del 02 de abril del 2003, acuerdo No.6, se crea la Oficina de Gestión Municipal.

La Oficina de Gestión Municipal se convierte entonces en el interfaz entre los Concejos de Distrito, municipales, entidades públicas y privadas externas, los departamentos de la alcaldía (Unidad Técnica de Gestión Vial, Oficina de la Mujer, Catastro, etc) y la misma alcaldía.

Es la encargada de apoyar a la alcaldía municipal en la ejecución de los diferentes proyectos establecidos por el municipio para el desarrollo del cantón, basado en avance del Plan de Desarrollo Cantonal, Plan de Gobierno del Alcalde y Plan Anual Operativo y la coordinación y apoyo directo a sus Concejos de Distritos.

En el marco de los proyectos CONARE para el año 2007 en la región sur-sur del país, específicamente el de Capacitación a los Concejos de Distrito, se tiene referencia de la existencia de ésta instancia en la Municipalidad de Talamanca.

Paso seguido, fue de interés conocer esta experiencia para fortalecer el trabajo a realizar por el PGL en el régimen municipal, así como de insumo para la elaboración de la propuesta de proyecto para el 2008 con fondos CONARE en la región Atlántica.

II-. JUSTIFICACIÓN

Necesariamente una participación activa de la ciudadanía de cada una de las comunidades que conforman un cantón, pasa por una representativa, eficiente y responsable gestión municipal. La confluencia de ésta expresión política, en nuestro país se da con los Concejos de Distrito en la estructura de la Municipalidad.

En el año 1998, el Estado costarricense promulga el nuevo Código Municipal, fortaleciendo de esta manera la visión de la Municipalidad como la piedra angular de la estructura política de representación popular, donde la ciudadanía haga efectiva la democracia participativa. En éste mismo Código, se crean los Concejos de Distrito.

Concientes de esta realidad y de su mandato de creación, el Plan Estratégico del Programa de Gestión Local, establece en su objetivo estratégico N° 1 “desarrollar acciones permanentes para incentivar la gestión local del desarrollo en las comunidades”. Todo lo anterior, ligado a lo que se establece en PLANES 2006-2010, quien ha determinado como ejes estratégicos los siguientes: Pertinencia e Impacto, Calidad, Cobertura y Equidad, Ciencia, Tecnología e Innovación y Gestión. A partir de estos ejes se han definido los lineamientos de trabajo de la Universidad.

Por lo anterior y con el fin de tonificar el trabajo iniciado con los Concejos de Distrito en la región sur-sur del país, en el presente año, como el fortalecer las capacidades individuales, organizaciones e institucionales de los municipios y Municipalidad de Talamanca, el Programa de Gestión Local plantea el presente proyecto, a ser considerado a financiar con los Fondos CONARE para la Región Atlántica.

III-. OBJETIVOS

3.1- OBJETIVO GENERAL

Propiciar la gestión del conocimiento municipal a través de la sistematización y divulgación de la experiencia de desarrollo de la Oficina de Gestión Municipal de la Municipalidad de Talamanca, y la sensibilización y capacitación a sus Concejos de Distrito.

3.2- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.2.1- Desarrollar el proceso de sistematización de la experiencia de creación y desarrollo de la Oficina de Gestión Municipal.
- 3.2.2- Brindar seguimiento y apoyo a la consolidación de la Oficina de Gestión Municipal.
- 3.2.3- Divulgar la experiencia sistematizada.
- 3.2.4- Fortalecer el trabajo con el régimen municipal que desarrolla la UNED.
- 3.2.5- Llevar a cabo un proceso de sensibilización y capacitación a los cuatro Concejos de Distrito del Cantón de Talamanca.

Vinculación con PLANES				Información del proyecto a vincular			
Eje	Tema	Objetivos Estratégicos	Acción Estratégica	Objetivo Específico	Metas por ciclo	Actividades	Indicadores de gestión
Pertinencia e impacto	Vinculación con el entorno	Vinculación con los sectores	1.2 2.1	Desarrollar el proceso de sistematización de la experiencia de creación y desarrollo de la Oficina de Gestión Municipal.	Proceso de sistematización ejecutado. Elaboración del documento.	1-Reunión de coordinación general. 2- Contacto con autoridades municipales (socialización del proyecto) 3- Selección y contratación de personal responsable para la sistematización del proceso. 4-Jornada para la elaboración del plan de trabajo y diseño del proceso. 5- Preparación de materiales de apoyo. 6- Trabajo de campo. 7- Elaboración de informe.	Informe.

Vinculación con PLANES				Información del proyecto a vincular			
Eje	Tema	Objetivos Estratégicos	Acción Estratégica	Objetivo Específico	Metas por ciclo	Actividades	Indicadores de gestión
Pertinencia e impacto	Vinculación con el entorno	Vinculación con los sectores	1.2 2.1	2- Brindar seguimiento y apoyo a la consolidación de la Oficina de Gestión Municipal.	Oficina de Gestión Municipal fortalecida.	1- Giras de coordinación y planificación. 2- Capacitación. 3- Asistencia técnica.	Nº de personas capacitadas en el uso de las herramientas. Nº de proyectos distritales fortalecidos con la nueva legislación.

Vinculación con PLANES				Información del proyecto a vincular			
Eje	Tema	Objetivos Estratégicos	Acción Estratégica	Objetivo Específico	Metas por ciclo	Actividades	Indicadores de gestión
Pertinencia e impacto	Vinculación con el entorno	Vinculación con los sectores	1.2 2.1	3- Divulgar la experiencia sistematizada.	La experiencia sistematizada socializada en el cantón.	1 Convocatoria a autoridades municipales y líderes comunales. 2- Reunión con el Alcalde y Consejo Municipal. 3- Presentación del informe.	Nº de actividades realizadas.
				4- Fortalecer el trabajo con el régimen municipal que desarrolla la UNED.	El Programa de Gestión Local retroalimentado en el ámbito municipal.	1- Reuniones del equipo del Programa de Gestión Local. 2- Exposición de resultados.	Nº de reuniones. Directriz de gestión del PGL acorde a los resultados.
				5- Llevar a cabo un proceso de sensibilización y capacitación a los cuatro Concejos de Distrito del Cantón de Talamanca.	20 personas sensibilizadas y capacitadas en el tema de legislación de Consejos Municipales de Distritos.	1-Reunión de coordinación general. 2- Contacto con autoridades municipales (socialización del proyecto) 3- Selección y contratación de profesionales responsables de facilitar el proceso de talleres. 4-Jornada de trabajo para la	Nº de personas sensibilizadas y capacitadas.

						elaboración del plan de trabajo y diseño de los talleres. 5- Gira de coordinación a cada uno de los cuatro Consejos de Distrito. 6- Ejecución de los talleres.	
--	--	--	--	--	--	--	--

V-. CRONOGRAMA DE REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES	REQUERIMIENTOS	FECHA	RESPONSABLE
Reunión de de información y coordinación con Alcalde y Centro Universitario de la UNED de Limón y Subse de Talamanca.	-Responsables del proyecto. -Alcalde de Talamanca.	1º cuatrimestre	Patricia J. G.
Reunión con autoridades y personal de la municipalidad (socialización del proyecto).	-Responsable del proyecto -Autoridades y personal municipal -Oficina, medios de comunicación	1º cuatrimestre	Patricia J. G.
Selección y contratación de personal responsable para la sistematización del proceso.	-Responsable del proyecto -Currículos profesional de amplia experiencia en el tema. -Presupuesto	1º cuatrimestre	Patricia J. G.
Reuniones para la elaboración del plan de trabajo y diseño del proceso.	-Profesional contratado y responsable del proyecto -Infraestructura oficina	1º cuatrimestre	Patricia J. G.
Gira de coordinación a la Municipalidad.	-Vehículo -Viáticos -Responsable del proyecto -Personal contratado	1º cuatrimestre	Patricia J. G.
Preparación de materiales de apoyo para el proceso.	-Infraestructura oficina -Responsable del proyecto -Profesional contratado -Presupuesto	1º cuatrimestre	Patricia J. G.
Trabajo de campo	-Profesional contratado	1º y 2º cuatrimestre	Patricia J. G.
Elaboración de informe	-Profesional contratado -Responsable del proyecto	2º y 3º cuatrimestre	Patricia J. G.
Contratación de profesional proceso con los Concejos de Distrito.	-Presupuesto -Recursos Humanos -Infraestructura oficina	1º cuatrimestre	Patricia J. G.
Seguimiento y coordinación.	-Presupuesto -Responsable del proyecto -Autoridades y personal municipal	1º, 2º y 3º cuatrimestre	Patricia J. G.
Coordinación y preparación de material	-Responsable de proyecto. -Personal contratado	1º cuatrimestre	Patricia J. G.

para proceso con Concejos de Distrito.	-Material e insumos del 2007.		
--	-------------------------------	--	--

CRONOGRAMA DE REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO (continuación)

Trabajo de campo en cada distrito.	-Viáticos -Espacio físico en la Municipalidad. -Personal seleccionado. -Contrapartes locales.	1º, 2º y 3º cuatrimestre	Patricia J. G.
Giras de seguimiento y coordinación (cada mes)	-Vehículo -Viáticos	1º, 2º y 3º cuatrimestre	Patricia J. G.
Cierre del proceso	-Vehículo -Viáticos	3º cuatrimestre	Patricia J. G.
Elaboración de informes pertinentes	Infraestructura oficina	3º cuatrimestre	Patricia J. G.
Preparación propuesta de proyecto 2009	Infraestructura oficina	3º cuatrimestre	Patricia J. G. Coordinador del Programa

V-. ZONA GEOGRÁFICA DE IMPACTO DEL PROYECTO

En esta oportunidad, el proyecto se desarrollará en el territorio del Cantón de Talamanca. En cada uno de sus cuatro distritos.

VI-. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

El desarrollo del proyecto implica dos procesos metodológicos claramente diferenciados. Ellos:

6.1-Sistematización de la experiencia.

Implica la revisión documental y el trabajo de campo en cada uno de los cuatro distritos. Será parte el diseño de instrumentos para entrevistas a personal municipal, como a autoridades y población de cada distrito.

Se llevará a cabo reuniones periódicas con contrapartes de la municipalidad y de Universidad para revisión y enriquecimiento del proceso.

6.2- Sensibilización y capacitación a los Concejos de Distrito.

Se tendrá un acompañamiento teórico-práctico, a lo largo del año con cada uno de los cuatro Concejos de Distritos.

Con cada Concejo se desarrollará la misma temática en las mismas horas. Se trabajará a partir de casos locales.

El proceso de aprendizaje se llevará a cabo a partir del concepto de encuentros-talleres.

Los resultados serán el insumo para la segunda etapa del proyecto (2009-2010), donde el énfasis será el fortalecimiento y construcción de la planificación y elaboración de presupuestos participativos y la rendición de cuentas.

6.3- Sensibilización a la comunidad sobre los Concejos de Distrito.

Se elaborará una estrategia de sensibilización hacia la población en general, con el fin de fomentar un mayor conocimiento sobre el quehacer e importancia de los Consejos de Distrito, así como de la importancia de la participación de la ciudadanía en los procesos del Consejo.

Para ello, se desarrollarán eventos de educación informal, tales como una campaña informativa, a partir de la identificación de los mecanismos y práctica locales de comunicación social.

VII-. ACTIVIDADES

7.1-En términos de la sistematización de la experiencia.

- 1- Recopilación y selección de material relacionado.
- 2- Elaboración de instrumentos de recolección de información.
- 3- Reuniones de coordinación y análisis de avances.
- 4- Elaboración del documento final.
- 5- Divulgación del informe.

7.2-Proceso de sensibilización y capacitación a cada Concejo de Distrito (teórico – práctico).

- 1- Diseño de talleres y elaboración de material pertinente.
- 2- Ejecución de talleres
- 3- Acompañamiento a cada Concejo de Distrito.
- 4-. Enriquecimiento e impresión del material didáctico de apoyo.

7.3. Proceso de sensibilización a la población

1. Diseño de campaña informativa-divulgativa.
2. Elaboración de recursos comunicativos.

3. Ejecución de la campaña.
4. Evaluación continua del proceso.

VIII-. POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA

El personal y autoridades de la Municipalidad, los Concejos de Distritos, y la ciudadanía del Cantón de Talamanca. Los resultados impactarán el régimen municipal nacional.

IX-. INSTITUCIÓN ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS

El proyecto será administrado por la UNED a través del Programa de Gestión Local de la Dirección de Extensión.

X-. PRESUPUESTO

Está referido a:

10.1- El proceso de sistematización de la experiencia de la Oficina de Gestión Municipal.

10.2- El trabajo con cada uno de los cuatro distritos del cantón. Con cada Concejo de Distrito se trabajará cuatro días al mes.

Se contempla:

-. Honorarios profesionales de tres profesionales (uno para la sistematización y dos para el trabajo con Concejos de Distrito.

-. Viáticos

RUBRO	MONTO ¢
1-Honorarios profesionales	
1.1-Tres profesionales 1 por tres meses 2 por 9 meses	9.450.000.00
1.2-1/4 tiempo de coordinación del proyecto (12 meses, de enero a diciembre)	1.800.000.00
Viáticos de coordinación (1 gira tres días cada mes, 12 en total)	780.000.00
Viáticos profesional (4 distritos, jornadas de 4 días al mes en cada distrito. a razón, ¢70.000.00/gira)	3.360.000.00
Viáticos proceso de sistematización	600.000.00
Publicidad, Información y Comunicación (telefónica, correo, otros). ¿Para quién?	1000.000.00
Reproducción de materiales (fotocopias) y de apoyo para trabajo de campo.	300.000.00
TOTAL	17.290.000.00

**DETALLE DE CLASIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO
POR OBJETO DEL GASTO 2008**

Total presupuesto solicitado		17.290.000
SUBPARTIDAS		
CÓDIGO	RUBRO	PRESUPUESTO
0.01.03	Servicios Especiales. <ul style="list-style-type: none"> • 1 profesional 2 por 9 meses • 1 profesional 2 ½ T.C. x 9 meses • 1 profesional 2 de 1/4 tc x 11 meses. • 1 profesional 1 T.C. x 5.5 meses. 	11.250.000.00
1.03.01	Información	300.000.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	100.000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	400.000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	4.340.000.00
1.07.01	Actividades de capacitación	700.000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	50.000.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	50.000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	100.000.00
TOTAL		17.290.000.00